



ANEXO N.º 5 REGLAMENTO DEPORTIVO

Se modifica el **art. 11.1** del Reglamento Deportivo del "CLIO TROPHY GALICIA" de la siguiente forma:

11.1.- CLASIFICACIÓN FINAL:

La clasificación final de los pilotos se elaborará siguiendo lo indicado en el Artículo 11.

Para la elaboración de esta clasificación, se requiere la participación en **al menos 4** ~~las 5~~ competiciones del "CLIO TROPHY GALICIA", para lo cual se tendrán en cuenta los **4 mejores** resultados de cada participante.

A efectos de la clasificación final será obligatorio retener los resultados de las competiciones en las cuales un piloto haya estado descalificado por cualquier motivo de índole técnica o deportiva, una vez agotadas todas las vías de apelaciones y recursos.

Asimismo, se tendrán en cuenta como resultados a retener, los derivados de la no participación de algún piloto en alguna de las competiciones fruto del cumplimiento de sanciones.

RENAULT GROUP ESPAÑA y la FGA declararán un Vencedor, 2º, 3º, 4º, etc., clasificados, de acuerdo con lo indicado en los párrafos anteriores de este artículo.

Madrid, a 19 de junio del 2023.